

	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
El futuro es de todos	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 1 de 28

PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS

FECHA DE APROBACIÓN:

Formato plan de retorno y reubicación para comunidades no étnicas

Proyecto para acompañar a la población víctima de desplazamiento forzado, en su decisión de retornar, reubicarse o integrarse localmente

Datos generales de la comunidad acompañada	
Nombre de la comunidad	Forjando Caminos de Esperanza
Departamento	CASANARE
Municipio	HATO COROZAL
Fecha de aprobación del Plan en Comité Territorial de Justicia Transicional	
Alcalde municipal	Dario Yesid Garcia Baray
Profesional/es de la entidad territorial que participaron en la formulación del Plan	Zulma Lisbeth Vivas Hillary López

Datos de la Unidad para las Víctimas	
Dirección Territorial	META Y LLANOS ORIENTALES
Coordinador (a) del Grupo de Retornos y Reubicaciones	JONATHAN FORERO
Profesionales de la Unidad para las Víctimas que participaron en la formulación del Plan	Ivan Camilo Rivera Andres Camilo Forero Cañon

Marque con una X según corresponda:		
Plan Nuevo	<input checked="" type="checkbox"/> x	Plan actualizado

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 2 de 28

TABLA DE CONTENIDO

- 1. INFORMACIÓN GENERAL** ¡Error! Marcador no definido.
- 2. INTRODUCCIÓN** ¡Error! Marcador no definido.
- 3. INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN A ACOMPAÑAR** ¡Error! Marcador no definido.
- 4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA** ¡Error! Marcador no definido.
- 5. CONTEXTO TERRITORIAL DEL LUGAR DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL** ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.1. Condiciones del territorio donde la comunidad desea permanecer de manera indefinida** ¡Error! Marcador no definido.
 - a. Composición demográfica y poblacional del municipio..... ¡Error! Marcador no definido.
 - b. Actividades económicas ¡Error! Marcador no definido.
 - c. Vivienda ¡Error! Marcador no definido.
 - d. Infraestructura dispuesta para la prestación y acceso a servicios básicos..... ¡Error! Marcador no definido.
 - e. Participación ciudadana ¡Error! Marcador no definido.
 - f. Medio ambiente ¡Error! Marcador no definido.
 - g. Situación de superación de vulnerabilidad de la población víctima de desplazamiento forzado en el municipio de Hato Corozal. ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.2. Descripción del contexto del conflicto armado en el territorio** ¡Error! Marcador no definido.
 - a. Dinámica histórica del conflicto armado ¡Error! Marcador no definido.
 - b. Causas explicativas del surgimiento y persistencia del conflicto armado en el territorio..... ¡Error! Marcador no definido.
 - c. Vivencia del fenómeno del desplazamiento forzado por parte de la población a acompañar .. ¡Error! Marcador no definido.
 - 5.3. Condiciones de seguridad actuales en el territorio** ¡Error! Marcador no definido.
 - a. Presencia actual de actores armados en el territorio..... ¡Error! Marcador no definido.
 - b. Herramientas de prevención, protección, seguridad y convivencia con las que cuenta el territorio. ¡Error! Marcador no definido.
 - c. Percepción de seguridad en el territorio por parte de la población a acompañar.. .. ¡Error! Marcador no definido.
- 6. DESARROLLO DE LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES** ..¡Error! Marcador no definido.
- 7. FORMULACIÓN DEL PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN**. ¡Error! Marcador no definido.
 - 7.1. Descripción de las metodologías implementadas para el diálogo comunitario** ¡Error! Marcador no definido.
 - 7.2. Análisis de actores y posibles cooperantes** ¡Error! Marcador no definido.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 3 de 28

8. ACCIONES DEFINIDAS DE ACUERDO CON LOS COMPONENTES DEL ACOMPAÑAMIENTO ¡Error! Marcador no definido.

8.1. Componente 1. Contribución a la superación de su situación de vulnerabilidad (Sin generación de ingresos) ¡Error! Marcador no definido.

- a. Identificación ¡Error! Marcador no definido.
- b. Salud ¡Error! Marcador no definido.
- c. Atención Psicosocial ¡Error! Marcador no definido.
- Contribuir con la inclusión a programas de atención psicosocial. Meta: 22 ¡Error! Marcador no definido.
- d. Educación ¡Error! Marcador no definido.
- contribuir al acceso a la educación. Meta: 0 ¡Error! Marcador no definido.
- e. Alimentación y seguridad alimentaria ¡Error! Marcador no definido.
- Contribuir al acceso a la alimentación bajo los criterios de frecuencia, diversidad alimentaria. Meta: 38 ¡Error! Marcador no definido.
- f. Vivienda y acceso o restitución de tierras ¡Error! Marcador no definido.
- Contribuir al acceso de vivienda a través de las estrategias de: subsidio, bien sea para vivienda en especie o para mejoramiento de vivienda. Meta: 40 ¡Error! Marcador no definido.
- g. Reunificación familiar ¡Error! Marcador no definido.
- Contribuir a la de reunificación familiar ¡Error! Marcador no definido.

8.2. Derecho a la Generación de ingresos ¡Error! Marcador no definido.

- a. Proyecto en la cría de cerdos, gallinas para comunidad Forjando Caminos de Esperanza ¡Error! Marcador no definido.
- b. Fortalecimiento en la parte artesanal a las mujeres de la asociacion Forjando Caminos de Esperanza ¡Error! Marcador no definido.
- c. Establecer huertas caseras para fortalecer la seguridad alimentaria de las familias de la asociación forjando caminos de esperanza

8.3. Componente 2. Avance en el proceso de integración comunitaria y arraigo territorial, como garantía de permanencia en el territorio en el que han decidido mantenerse de manera indefinida ¡Error! Marcador no definido.

- h. Sedes adecuadas ¡Error! Marcador no definido.
- i. Servicio de acompañamiento psicosocial ¡Error! Marcador no definido.
- j. Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte ¡Error! Marcador no definido.
- l. Puesto de salud adecuado ¡Error! Marcador no definido.
- m. Centros comunitarios adecuados ¡Error! Marcador no definido.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 4 de 28

9. COSTEO ESTIMADO DEL PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN iError! Marcador no definido.

10. RAZONES POR LAS CUALES EL PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN DEBE IMPLEMENTARSE iError! Marcador no definido.

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO iError! Marcador no definido.

12. INSTRUCTIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN iError! Marcador no definido.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Datos generales de la población que se acompañará a través del presente plan de retorno y reubicación:

Personas por acompañar a través del plan	Total personas		
	68		
Total, de personas a acompañar incluidas en el RUV por desplazamiento forzado	Total personas		
	59		
Lugar en el que la comunidad permanecer de manera indefinida	Departamento	Municipio	Barrio, corregimiento o vereda
	CASANARE	HATO COROZAL	Forjando Caminos de Esperanza
Acompañamiento trasladados	¿La institucionalidad acompañó un traslado masivo de la población al lugar en el que desean permanecer de manera indefinida?		Si
			X
	Fecha del traslado		Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Fecha de inicio de la formulación del Plan	12 de octubre de 2020		
Fecha de finalización de la formulación del Plan	16 de noviembre de 2022		

2. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.6.5.8.8., del Decreto 1084 de 2015, los Planes de retorno y reubicación corresponden a la "herramienta para el diagnóstico, definición de responsabilidades, cronograma y seguimiento de los procesos" de acompañamiento que se

	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
El futuro es de todos	Proceso Reparación Integral	Versión: 02
Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 5 de 28

adelanten en virtud de la decisión de retorno, reubicación o integración local de la población víctima de desplazamiento forzado. A continuación, se encuentran las acciones concertadas con la comunidad **Forjando Caminos de Esperanza** ubicada en el municipio **HATO COROZAL** del departamento de **CASANARE**.

3. INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN A ACOMPAÑAR

A continuación, se encuentra un reporte resumido de las personas que serán acompañadas a través de este plan. La información detallada se encuentra en la "Identificación Poblacional RR", que hace parte de este plan de retorno y reubicación.

Personas por acompañar a través del plan	Total hombres	Total mujeres	Total hogares	Total personas
	28	40	40	
	Total niños y niñas	Total adultos mayores ≥ 70 años	Total población	
Total de personas a acompañar incluidas en el RUV por desplazamiento forzado	17	1		68
	Total hombres	Total mujeres	Total hogares	
	23	36	35	
	Total niños y niñas	Total adultos mayores ≥ 70 años	Total población	59
	17	1		
	Total hombres	Total mujeres	Total hogares	

4. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

A continuación, se encuentra los datos de la ubicación geográfica del lugar en el que la comunidad **Forjando Caminos de Esperanza**, ha decidido permanecer de manera indefinida.

El municipio de **HATO COROZAL** se localiza geográficamente en los 6°09'38" de latitud norte los 71°45'55" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Se encuentra al norte del departamento de Casanare y hace parte de la denominada Orinoquia Colombiana. Cuenta con una extensión de 5581.19 Km2 (DNP, 2016)3. Hato Corozal abarca un territorio comprendido entre los ríos Ariporo y Casanare, extendiéndose desde las estribaciones de la cordillera oriental al occidente limitando con los municipios de Sácama y Támará, siguiendo hacia el oriente hasta la congruencia de los ríos antes mencionados y donde delimita al norte con Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte en el departamento de Arauca y en el Sur con Paz de Ariporo y cuenta con una vasta sabana inundable y piedemonte llanero.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 6 de 28

- a. La zona urbana del Municipio de Hato Corozal tiene una extensión urbana de 224 hectáreas con 4348.92 m², en el cual residen según proyección del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE 6.086 habitantes.
 - b.
- c. Mientras que la parte rural de Hato Corozal tiene una extensión de 5518.19 Km², con un total de 7.139 habitantes residentes en esta zona según la proyección del Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

La población correspondiente a minorías étnicas para el municipio de Hato Corozal la conforman la población indígena con 1.924 habitantes de acuerdo al plan de salvaguarda del resguardo indígena de caño Mochuelo ubicado hacia el occidente del Municipio, y en el Resguardo Chaparral Barronegro, se encuentran asentados dentro de la territorialidad del Municipio dos pueblos indígenas Casirva conformada por 48 habitantes y Chaparral con 104 habitantes y también existe una pequeña población afrocolombiana conformada por 100 habitantes aproximadamente.

El Municipio de Hato Corozal es amplio, con extensa sabana inundable y piedemonte llanero, donde las vías de comunicación terrestre se pueden utilizar únicamente en época de verano y en épocas de invierno el desplazamiento a estos territorios solo se puede realizar por vía fluvial y de a caballo, la zona del piedemonte que posee el municipio cuenta con una malla vial más organizada la cual permite que la movilidad de la población que reside en este sector sea más fácil, debido a lo anteriormente expuesto es preciso señalar que los sujetos sociales en riesgo se encuentran ubicados en los resguardos indígenas, habitantes de las riveras del río Casanare y Ariporo, integrantes de las juntas de acción comunal, defensores de derechos humanos, representantes de las víctimas del conflicto armado y Niños Niñas, Adolescentes y jóvenes.

Respecto a la comunidad objeto del plan, se encuentra ubicada actualmente en el área urbana el 90% de las personas y rural un 10%, asentadas en las veredas Las Camelias, San Nicolás, Las Nubes, La Capilla, San Rafael, Pueblo Nuevo, Las Tapias, El Cedral, Altamira y el Suni, el total de las personas a acompañar es de 68 discriminadas por sexo 28 hombres y 40 mujeres.

5. CONTEXTO TERRITORIAL DEL LUGAR DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL

A continuación, se encuentra información territorial relacionada con la comunidad **Forjando Caminos de Esperanza** ubicada en el municipio **HATO COROZAL** del departamento de **CASANARE**, en relación con; i) las características generales del territorio; ii) la vivencia del conflicto armado en la zona, de manera particular, del fenómeno de desplazamiento forzado; y iii) las condiciones de seguridad actuales.

5.1. Condiciones del territorio donde la comunidad desea permanecer de manera indefinida

Se relacionan a continuación, datos generales del municipio **HATO COROZAL** del departamento de **CASANARE**, en el que la comunidad **Forjando Caminos de Esperanza** ha decidido permanecer de manera indefinida. Estos datos se encuentran relacionados con i) composición demográfica y poblacional del municipio; ii) medio ambiente; iii) actividades económicas, iv) vivienda, v) infraestructura dispuesta para la prestación y acceso a servicios básicos, vi) participación ciudadana y vii) situación de superación de vulnerabilidad de la población víctima de desplazamiento forzado en el municipio.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 7 de 28

a. Composición demográfica y poblacional del municipio

Categoría	Población
0 a 4 años	1348
5 a 19 años	3957
19 a 59 años	5680
mayor a 60 años	1054

Fuente: Terridata información demográfica

b. Actividades económicas

Actividades de servicios sociales y personales	Porcentaje Promedio 2011-2017
Actividades de servicios sociales y personales	10,936
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	54,07
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	4,18
Construcción	15,96
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	4,27
Explotación de minas y canteras	0,95
Industria manufacturera	0,64

Fuente: Terridata 2011-2017

c. Vivienda

Hogares por tenencia de la vivienda (miles /participación %). Total, nacional, áreas y departamentos

Dominio	Total, hogares	Propia totalmente pagada		Propia, la están pagando		En arriendo o subarriendo		Con permiso del propietario, sin pago alguno (usufructuario)		Posesión sin título (ocupante de hecho)		Propiedad colectiva	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total nacional	15.999	6.649	41,6	729	4,6	5.718	35,7	2.254	14,1	359	2,2	290	1,8
Cabeceras	12.221	4.776	39,1	676	5,5	5.293	43,3	1.158	9,5	182	1,5	137	1,1
Centros poblados y rural disperso CASANARE	3.778	1.874	49,6	53	1,4	425	11,2	1.096	29,0	178	4,7	153	4,0
	146	60	41,19%	4	2,46%	56	38,34%	22	15,20%	3	2,25%	1	0,56%

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2019

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS										Código: 423-08-15-42			
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL										Versión: 02			
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL										Fecha: 22/12/2021			
											Página: 8 de 28			

d. Infraestructura dispuesta para la prestación y acceso a servicios básicos

Hogares por acceso a servicios públicos (miles /participación %). Total, nacional, áreas y departamentos

Dominio	Total hogares	Energía eléctrica		Gas natural conectado a red pública		Acueducto		Alcantarillado		Recolección de basuras		Teléfono fijo		Ningún servicio	
		Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total nacional	15.999	15.694	98,1	10.320	64,5	13.916	87,0	11.896	74,4	13.084	81,8	4.039	25,2	249	1,6
Cabeceras	12.221	12.200	99,8	9.856	80,6	11.876	97,2	11.338	92,8	12.037	98,5	3.970	32,5	4	0,0
Centros poblados y rural disperso	3.778	3.494	92,5	464	12,3	2.040	54,0	558	14,8	1.047	27,7	70	1,8	245	6,5
CASANARE	146	141	96,58%	108	74,33%	121	82,75%	102	69,65%	112	76,76%	4	2,57%	3	2,25%

Fuente: Encuesta nacional de calidad de vida (ECV) 2019

e. Participación ciudadana

Teniendo en cuenta el último reporte de la Registraduría del municipio de HATO COROZAL participaron un total de 5.713 personas en el proceso de votación para alcalde en el año 2019.

La población víctima del conflicto armado participa, por medio de organizaciones de víctimas que han conformado año tras año la Mesa de Participación Efectiva de Víctimas del Municipio, además se encuentran creadas fundaciones que contribuyen y fomentan el goce efectivo de derechos de la población organizada y no organizada, se puede evidenciar que a través de los años la participación de las víctimas en los diferentes espacios ha aumentado, a su vez la administración Municipal ha generado espacios de visibilización y participación de esta población en comités, consejos y otros que operan en el Municipio.

f. Medio ambiente

Número de área protegidas en el departamento de CASANARE:

Nombre	ha
Algarrobo Del Lagunazo	842.9
Altamira	2.941
Amanecer en el Palmar 1	17.95
Amanecer en el Palmar 2	113.9
Arizona	692.9
Berlín	186.9
Betania	25.82
Betania Del Lagunazo	843
Buenaventura	815

	El futuro es de todos	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
		PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
			Página: 9 de 28

Cañas Bravas	308.7
Caño Viejo	3,979
Casambá	154
Chaparral II	517.4
Corocito	187.5
Corozito	1,213
Cuenca Hidrográfica de la Quebrada la Tablona	2,681
El Bocachico	1,378
El Boral	1,573
El Boral	840.1
El Campín	418.8
El Cocuy	1,417
El Garzón	47.93
El Lagunazo	842.9
El Lagunazo en Santa Clara	444.6
El Madroño	920.1
El Milagro	824
El Peligro	840.4
El Tautaco	100.4
El Tinije	13,769
El Tirriagal	2
El Triunfo	16.27
El Venado	840.3
Fauna Silvestre Capibara	7.161
Finca Matesanto	798.8
Flor Amarillo	832.9
Fundo Palmarito	447.4
Fundo Vida Tranquila	498.3
Garzas	842.7
Gaviota-Caracolí	472.7
Hato Venecia De Guanapalo	6,502
Hato las Cobijas	843
Jalisco	843
La Algarabía	17.99
La Aurora	9,882
La Bohemia	3,995
La Bramadora	3,994

	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 10 de 28

La Campechana	290.5
La Chivera	448.2
La Chula	251
La Esmeralda	1,903
La Florida	2,035
La Fortuna	19.43
La Gloria	119.7
La Palma	35.3
La Palmita	602.5
La Provincia	1,979
La Reforma	219
La Regadera	289.9
La Sonrisa	114.6
La Tamandúa	215
La Travesada	4,096
Las Brisas	699.9
Las Garzas	7.91
Las Malvinas	503.7
Las Piñas	2,127
Limonal	1,626
Los Gabanes	61.95
Los Mangos	43.22
Los Matapalos del Lagunazo	843
Los Musos	112.1
Macarena	836.1
Marcella	164.6
Mata de Palma	2,598
Mata de la Urama	20,134
Matabrava	4,044
Maturín	826.4
Medano Los Morrucos	4,968
Mesetas de Versalles	414.5
Miralindo	450.6
Miramar	162.7
Miravalles	6,405
Montaña	2,899
Padrote	205.7
Padrote 1	146.4

	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
El futuro es de todos	Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 11 de 28

Padrote 2	110.2
Palmarito Casanare	2,266
Palmeras	804.5
Palomas	540
Pisba	425.2
Quinto Patio del Lagunazo	842.7
Rancho Nuevo	793
Rancho Paravare II	500.3
Sabanales	620.4
San Andrés	399.9
San Andrés Caño Garcero	593.8
San Cristóbal	810.7
San Cristobal	399.1
San Cristóbal II	390.8
San Miguel de los Farallones	3,379
San Pablo	835.8
Santa Trinidad	2,46
Toraiba	2,581
Valledupar	292.3
Veracruz	2,503
Villa Fátima	12.5

Fuente: <https://runap.parquesnacionales.gov.co/>

- g. Situación de superación de vulnerabilidad de la población víctima de desplazamiento forzado en el municipio **HATO COROZAL** comunidad **Forjando Caminos de Esperanza**.

	Goza	No Goza	No me dió	No registra	Total general
SSV	30	29	0	0	59

DERECHOS	Cumple	No aplica	No cumple	No Determinado	No Medido	Total general
IDENTIFICACION	59	0	0	0	0	59
SALUD	59	0	0	0	0	59
ATENCIÓN PSICOSOCIAL	4	51	4	0	0	59
EDUCACIÓN	14	44	1	0	0	59
ALIMENTACIÓN	49	0	9	1	0	59

	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 12 de 28

VIVIENDA	44	0	15	0	0	59
REUNIFICACIÓN FAMILIAR	0	59	0	0	0	59
GENERACION DE INGRESOS	35	0	14	10	0	59

5.2. Descripción del contexto del conflicto armado en el territorio

Este acápite plasma información sobre el comportamiento histórico del conflicto armado, con énfasis en el hecho victimizante desplazamiento forzado en el municipio **HATO COROZAL** del departamento de **CASANARE**. De esta manera, se ilustrará i) la dinámica histórica del conflicto armado; ii) causas explicativas del surgimiento y persistencia del conflicto armado en el territorio; y iii) vivencia del fenómeno del desplazamiento forzado por parte de la población a acompañar.

a. Dinámica histórica del conflicto armado

A partir de 1990 empieza un crecimiento sostenido de la intensidad del conflicto, que coincide con un aumento de la actividad armada adelantada por las FARC a lo largo de la Cordillera Oriental. Las FARC logran, a partir de ese momento, extender su presencia a municipios limítrofes con Arauca que comportan la misma dinámica como Hato Corozal y Paz de Ariporo en Casanare. La frontera natural con el Casanare se había convertido en una frontera social y geográfica que determinaba diferencias sustanciales en los modos de propiedad de la tierra, niveles de organización social, carácter y origen de la población y actividades económicas. El narcotráfico ha sido uno de los factores que ha ido generando una convergencia de las zonas, ya no sólo geográfica sino económica y, en consecuencia, se ha ido perfilando una similitud en los intereses, el perfil de los actores y el desarrollo del conflicto.

La aparición de sembradíos de coca hacia 1999 fue el detonante para que las organizaciones de autodefensa se decidieran, definitivamente, a entrar al departamento con el fin de hacerse a las millonarias ganancias que dejaba dicha actividad, fuertemente concentrada en Tame con la enorme ventaja de estar ubicada cerca de la frontera. El Bloque Vencedores de Arauca de las AUC ingresó a Arauca desde Casanare, municipios de Hato Corozal y Paz de Ariporo, en donde concentraron desde 1992 un importante destacamento para proteger los laboratorios, fincas y sembradíos de coca de la región, así como extensas fincas ganaderas y arrocera.

El Departamento de Casanare, se vio fuertemente golpeado por la violencia desde aquella época desde la cual ha traído consigo el desplazamiento forzado de personas, Hato Corozal por ser municipio de este Departamento no es ajeno a dicho flagelo. Dada la aguazización del conflicto entre los grupos al margen de la ley en los sectores de Puerto Rondón y Puerto San Salvador en Arauca, en especial los conocidos enfrentamientos entre los grupos de Autodefensa y los grupos de Guerrilla (2000-2001), y así como el Bloque Centauros de las AUC y las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC) al mando de Martín Llanos (2003- 2004) que hacían presencia en el Departamento de Casanare, Hato Corozal presenta los picos más altos de expulsión en los años 2003-2006.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 13 de 28

Posteriormente el municipio se convierte en receptor de población desplazada proveniente de los departamentos de Arauca, Boyacá, Guaviare, Meta, Vichada, al parecer por su cercanía y la tranquilidad ya que Hato Corozal refleja un clima de tranquilidad en materia de seguridad, constatado en los Consejos de Seguridad de los últimos años, no quiere decir esto que el Municipio es ajeno a vulneración de Derechos Humanos en el marco del conflicto como lo advierte la Alerta Temprana 050-19 emanada por la Defensoría del Pueblo Alerta Temprana donde se describe la presencia de los grupos al margen de la ley en el territorio del Municipio de Hato Corozal; sin embargo, ha sido significativa la disminución de otros hechos victimizantes generados en el municipio.

b. Causas explicativas del surgimiento y persistencia del conflicto armado en el territorio

El municipio de Hato Corozal se localiza geográficamente en los 6°09'38" de latitud norte y los 71°15'55" de longitud al oeste del meridiano de Greenwich. Se encuentra al norte del departamento de Casanare y hace parte de la denominada Orinoquia Colombiana. Cuenta con una extensión de 5581.19 Km² (DNP, 2016)3. Hato Corozal abarca un territorio comprendido entre los ríos Ariporo y Casanare, extendiéndose desde las estribaciones de la cordillera oriental al occidente limitando con los municipios de Sácama y Támara, siguiendo hacia el oriente hasta la congruencia de los ríos antes mencionados y donde delimita al norte con Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte en el departamento de Arauca y en el Sur con Paz de Ariporo.

Debido a la ubicación geográfica del Municipio y la riqueza ambiental e hídrica que posee además de su extensión territorial, lo configura como un territorio estratégico para servir de corredor de movilidad que permita la financiación y el abastecimiento de los grupos armados a su vez como uno de los principales destinos para la recepción de personas víctimas de desplazamiento forzado.

c. Vivencia del fenómeno del desplazamiento forzado por parte de la población a acompañar

Las personas integrantes de la fundación forjando caminos de esperanza, residen en el Municipio hace varios años después de haber sufrido el hecho de desplazamiento forzado de diferentes municipios del país, han conformado su hogar y decidido continuar residiendo indefinidamente en el Municipio ya que tienen un en su proyecto de vida generar el arraigo territorial en este lugar, las personas que se están acompañando en este proceso han surgido en el Municipio, han podido lograr establecerse y desarrollar su vida laboral y también han llegado a ocupar espacios importantes en la sociedad como representantes de la población víctima.

5.3. Condiciones de seguridad actuales en el territorio

En este acápite se desarrolla información relacionada con las condiciones actuales de orden público en el municipio **HATO COROZAL** del departamento de **CASANARE**. De esta manera, se ilustrará i) presencia actual de actores armados en el territorio; ii) percepción de seguridad en

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 14 de 28

el territorio por parte de la población a acompañar; y iii) herramientas de prevención, protección, seguridad y convivencia con las que cuenta el territorio.

a. Presencia actual de actores armados en el territorio.

De acuerdo a la información reportada por el Ejército Nacional y la Policía Nacional, en el Municipio hacen presencia los siguientes actores armados ELN, GAO 28 FARC y CLAN DEL GOLFO.

b. Herramientas de prevención, protección, seguridad y convivencia con las que cuenta el territorio.

El Municipio de Hato Corozal Cuenta con espacios donde se realiza la atención temprana y la atención urgente, con el objetivo de prevenir y mitigar las vulneraciones de los derechos humanos de las personas residentes en el territorio del municipio, los espacios institucionales creados y que se encuentran en funcionamiento son los siguientes.

Consejo de Seguridad.

Comité de Orden Público.

Consejo de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Comité Civil.

Subcomité de Prevención Protección y Garantías de no Repetición.

Comité Territorial de Justicia Transicional.

En articulación a estos espacios y paralelamente se desarrollan acciones estipuladas en Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, las mismas se realizan en compañía de la fuerza pública.

c. Percepción de seguridad en el territorio por parte de la población a acompañar.

El líder de la comunidad Forjando Caminos de Esperanza, indica que la percepción que tiene de la seguridad del Municipio es favorable para el desarrollo de las actividades plan de retorno y reubicación.

6. DESARROLLO DE LA RUTA DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES.

Se relacionan a continuación, datos generales del desarrollo de la ruta de acompañamiento comunitario adelantada con la comunidad **Forjando Caminos de Esperanza**, de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de retorno y reubicación.

Manifestación de intencionalidad	2021
Orientación y solicitud del acompañamiento	30/11/2021
Verificación de la viabilidad	06/04/2022
Planeación del acompañamiento	06/04/2022
Desarrollo del	No aplica

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 15 de 28

traslado

7. FORMULACIÓN DEL PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN.

A continuación, se encuentra información general de i) la manera como se llevó a cabo la formulación de este plan con la comunidad **Forjando Caminos de Esperanza**, y ii) los actores involucrados en el desarrollo de este plan.

7.1. Descripción de las metodologías implementadas para el diálogo comunitario

La metodología del dialogo comunitario se dividió en 6 actividades principales:

ACTIVIDAD 1: BIENVENIDA

En este espacio se dio la bienvenida a la comunidad "FORJANDO CAMINOS DE ESPERANZA", allí se recalcó la importancia de la participación de todos los asistentes en la consolidación de acciones del plan de retornos y reubicaciones, además se realizó la invitación a que durante la jornada tuvieran presente la situación de cada una de las personas que representan, teniendo presente las vivencias propias de las mujeres, los niños, niñas y adolescentes, las personas con discapacidad, las personas mayores y las personas con identidades y orientaciones sexuales diversas". Una vez realizado el espacio de bienvenida, se verificó la asistencia de los participantes. En este mismo espacio se realizó la presentación de los facilitadores, los cuales son los profesionales del Grupo de Retornos y Reubicaciones a nivel territorial que acompañaron el ejercicio de diálogo comunitario; y a las y los profesionales de la entidad territorial que participaron en este ejercicio.

ACTIVIDAD 2: PRESENTACIÓN DE LA AGENDA

En este momento del dialogo comunitario, se explicó algunos elementos generales del plan de retorno y reubicación y se conversó con la comunidad forjando caminos de esperanza sobre cada una de las necesidades que están allí dispuestas, y finalmente se propuso la siguiente agenda:

1. El sentido del Plan de retorno y reubicación de nuestra comunidad,
2. Las acciones de nuestro Plan de retorno y reubicación,
3. ¿A qué nos comprometemos?
4. Nuestro plan nos pertenece.

ACTIVIDAD 3 SENTIDO DEL PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN DE NUESTRA COMUNIDAD

Allí, de manera concreta, se indicó que con esta actividad se busca que la comunidad comprenda este plan como un proceso que los agrupa a todos como víctimas de desplazamiento forzado, pero que también busca su diálogo con personas que habitan el mismo territorio y que no fueron víctimas de este hecho, teniendo presente los riesgos y vulnerabilidades particulares que han padecido los integrantes de la comunidad que, además, hacen parte de los grupos diferenciales.

ACTIVIDAD 4 LAS ACCIONES DE NUESTRO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN

En este espacio nos metimos de lleno en el plan de retorno y reubicación de esta comunidad, con la participación de los participantes, con una lluvia de ideas y un trabajo en equipo se identificaron acciones, de acuerdo con los objetivos que tiene el plan. Se hizo énfasis en la importancia de identificar cuáles son las acciones que para todos los miembros de la comunidad representan una mayor importancia o prioridad, teniendo presente aquellas que contribuirían a que los integrantes de la comunidad que integran a los grupos diferenciales

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 16 de 28

(mujeres, NNA, personas mayores, personas con discapacidad y personas con identidades y orientaciones sexuales diversas), puedan avanzar, además de los componentes propios del acompañamiento, en la superación de la vulneración acentuada que les trajo el conflicto armado. Se expuso que Todo lo que se va a realizar se debería pensar en virtud de las consecuencias que generó el desplazamiento forzado en la comunidad y la manera como se va a proponer buenas condiciones de vida como comunidad en este territorio que comparten un grupo determinado. Cuando hablamos de buenas condiciones, hacemos referencia a aquellas cosas que harán más probable que la población decida continuar viviendo en esta zona por muchos años más.

ACTIVIDAD 5. ¿A QUÉ NOS COMPROMETEMOS?

En este espacio se definen compromisos de todos los actores del plan de retornos y reubicaciones y se indicó que estos compromisos son tanto de las entidades presentes en el espacio de diálogo, como de la comunidad, pues el Plan de retorno y reubicación es una responsabilidad conjunta.

ACTIVIDAD 6. CIERRE

En este espacio se realizó una contextualización de lo que se trabajó durante la jornada , desde la perspectiva del protocolo de retornos y reubicaciones se hizo énfasis en la importancia en el constante dialogo que debe haber entre los representantes de la comunidad y los integrantes de esta, pues los líderes serán los referentes en este proceso, por esta razón los facilitadores indagaron sobre si, realmente se sentían representados en este plan de retornos y reubicaciones, a lo que la comunidad respondió que sí y que estaban con toda la disposición de avanzar en el proceso

Finalmente, se indago sobre el ejercicio a los asistentes y se la firmó del acta del diálogo comunitario por parte de los representantes de la comunidad.

7.2. Análisis de actores y posibles cooperantes

En el proceso de la formulación del plan de retornos y reubicaciones de la comunidad "Forjando Caminos De Esperanza" del municipio de Hato corozal se ha tenido la participación activa de tres actores definitivos en el proceso: la comunidad "forjando caminos de esperanza" actor fundamental, pues gracias a la manifestación de intencionalidad fue posible activar la ruta de retornos y reubicaciones comunitaria no étnica; la alcaldía del municipio de hato corozal, ha sido vital en el acompañamiento del proceso, con la participación del enlace y los funcionarios de la alcaldía se ha trabajado mancomunadamente para materializar el plan, teniendo en cuenta que son los responsables directos de que se lleve a cabo y la unidad para las víctimas es el tercer actor y ha sido fundamental en la guía y el acompañamiento en el proceso, ha dado las claridades, los alcances y los objetivos del proceso y en articulación con la EETT han consolidado el plan de retornos y reubicaciones.

Otras entidades que se visibilizaron como posibles cooperantes para la implementación de las acciones aprobadas para el Plan es el Instituto Municipal Para El Desarrollo De Hato Corozal (IDEHA), SENA y Gobernación de Casanare.

El IDEHA, brindara al Municipio de Hato Corozal el Acompañamiento técnico para el desarrollo e implementación del proyecto de Vivienda que se gestionara a la Gobernación de Casanare.

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42 Versión: 02 Fecha: 22/12/2021 Página: 17 de 28
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	

El SENA, Brinda acompañamiento y capacitación a la población de la fundación en las áreas necesarias para implementar las acciones descritas.

La Gobernación de Casanare, brinda acompañamiento en la asignación de los recursos necesarios para la construcción de las viviendas que se gestionaran.

8. ACCIONES DEFINIDAS DE ACUERDO CON LOS COMPONENTES DEL ACOMPAÑAMIENTO

A continuación, se encuentra información general de las acciones que se desarrollarán como parte del acompañamiento a la comunidad **Forjando Caminos de Esperanza**, de acuerdo con los dos componentes definidos en el Protocolo de Retorno y Reubicación. Para cada una de ellas se integra i) sus responsables y cronograma; y ii) el costeo estimado del plan.

8.1. Componente 1. Contribución a la superación de su situación de vulnerabilidad (Sin generación de ingresos)

a. Identificación

- Contribuir a la expedición del documento de identificación. Meta:

b. Salud

- Contribuir a la afiliación a algunos de los regímenes del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). Meta: 9

c. Atención Psicosocial

- Contribuir con la inclusión a programas de atención psicosocial. Meta: 13

d. Educación

- contribuir al acceso a la educación. Meta: 4

e. Alimentación y seguridad alimentaria

- Contribuir al acceso a la alimentación bajo los criterios de frecuencia, diversidad alimentaria. Meta: 10

f. Vivienda y acceso o restitución de tierras

- Contribuir al acceso de vivienda a través de las estrategias de: subsidio, bien sea para vivienda en especie o para mejoramiento de vivienda. Meta: 24

g. Reunificación familiar

- Contribuir a la reunificación familiar. Meta: 9

	El futuro es de todos	Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
			PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
			PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
				Página: 18 de 28

8.2. Derecho a la Generación de ingresos

BIEN O SERVICIO A DESARROLLAR	META TOTAL	POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO PDET (Aplica para comunidades de los 170 municipios priorizados)	CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES
		Total víctimas acompañadas beneficiadas directamente			

	El futuro es de todos	Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
			PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
			PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
				Página: 19 de 28

ENTREGA DE 21 KITS DE GALLINAS PARA LA GENERACIÓN DE INGRESO DE 22 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD FORJANDO CAMINOS DE ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL	21	22 HOGARES	NO APLICA	Desarrollo productivo	ARTICULAR CON LA EETT LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UARIV
ENTREGA DE 22 KITS DE CERDO DE ENGORDE PARA LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE 22 FAMILIAS DE LA COMUNIDAD FORJANDO CAMINOS DE ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.	22	22 HOGARES	NO APLICA	Desarrollo productivo	ARTICULAR CON LA EETT LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA UARIV
ESTABLECER 22 HUERTAS CASERAS CON INSUMOS AGROPECUARIOS TALES COMO SEMILLAS DE TOMATE, PIMENTÓN, LECHUGA, PEPINO		MUJERES DEL PLAN DE RETORNOS Y REUBICACIONES DE LA COMUNIDAD "FORJANDO CAMINOS DE ESPERANZA	NO APLICA	Infraestructura productiva	COORDINACIÓN ENTRE LA EETT Y UARIV para focalizar el proyecto y luego realizarlo para el cumplimiento de la acción

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 20 de 28

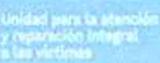
COHOMBRO, HABICHUELA, CILANTRO Y HORTALIZAS; KIT DE FERTILIZANTES, PLAGUICIDAS, KIT DE HERRAMIENTAS MENORES DE JARDINERÍA, POLI SOMBRA, TANQUE PLÁSTICO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA, MALLA TIPO GALLINERO PARA CERRAMIENTO PARA LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA CON CULTIVOS PARA LAS MUJERES DE LA COMUNIDAD FORJANDO CAMINOS DE ESPERANZA DEL MUNICIPIO HATO COROZAL DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE (LAS HUERTAS SERAN INSTALADAS EN LAS VIVIENDAS DE CADA BENEFICIARIO YA QUE CUENTAN CON EL SITIO PARA ELLO)					
--	--	--	--	--	--

8.3. Componente 2. Avance en el proceso de integración comunitaria y arraigo territorial, como garantía de permanencia en el territorio en el que han decidido mantenerse de manera indefinida

	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
El futuro es de todos	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 21 de 28

BIEN O SERVICIO A DESARROLLAR	META TOTAL	POBLACIÓN BENEFICIADA CON EL BIEN O SERVICIO	CÓDIGO PDET (Aplica para comunidad es de los 170 municipios priorizados)	CLASIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDADES
		Total víctimas acompañadas beneficiadas directamente			
FORTALECIMIENTO A GRUPO DE MUJERES QUE TRABAJAN LA PARTE ARTESANAL, APOYÁNDOLAS EN LA FORMACIÓN Y CON PLAN SEMILLA A TRAVÉS DEL SENA.	1	MUJERES DEL PLAN DE RETORNOS Y REUBICACIONES DE LA COMUNIDAD "FORJANDO CAMINOS DE ESPERANZA	NO APLICA	Formación para el trabajo	Coordinar con la EETT y el SENA capacitaciones
DOTACION DE MOBILIARIO EN EL CENTRO DE INTEGRACIÓN COMUNITARIO (CIC) EN ZONA URBANA DE HATO CÓRDOZAL	1	VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO APLICA	Dotación	COORDINACIÓN ENTRE LA EETT Y UARIV para focalizar el proyecto y luego realizarlo para el cumplimiento de la acción
DOTACIÓN DE EQUIPOS	1	VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO	NO APLICA	Dotación	COORDINACIÓN ENTRE LA

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 22 de 28

 El futuro es de todos	 Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
		PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
		PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
			Página: 23 de 28

CASA DE LA CULTURA FÉLIX DELGADO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL				la acción
DOTACIÓN DE KITS BIOMÉDICOS PARA EL PUESTO DE SALUD DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL		VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO APLICA	
DOTACIÓN TECNOLOGICA, COMPUTADORES, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL Y KIT DE TINTAS). DE LA BIBLIOTECA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO MARTÍNEZ SEDE EL PROGRESO CASCO URBANO		VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO	Dotación	COORDINACIÓN ENTRE LA EETT Y UARIV para focalizar el proyecto y luego realizarlo para el cumplimiento de la acción

	El futuro es de todos	Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
			PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
			PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
				Página: 24 de 28

DOTACIÓN DE (1) UN PARQUE COLOMBIA INFANTIL EN LA ESCUELA CARLOS LLERAS RESTREPO, EN LA VEREDA SANTA BÁRBARA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL	1	VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO APLICA	Dotación	COORDINACIÓN ENTRE LA EETT Y UARIV para focalizar el proyecto y luego realizarlo para el cumplimiento de la acción
REALIZAR EL ENCERRAMIENTO EN MALLA DE LA ESCUELA DEL ÁREA RURAL SAN NICOLÁS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL		VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO APLICA	Infraestructura social y comunitaria	COORDINACIÓN ENTRE LA EETT Y UARIV para focalizar el proyecto y luego realizarlo para el cumplimiento de la acción
DOTACIÓN DE PUPITRES Y TABLEROS PARA LAS ESCUELAS (GUAYACANES Y EL		VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO	NO APLICA	Dotación	COORDINACIÓN ENTRE LA EETT Y UARIV para focalizar el proyecto y luego realizarlo

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 25 de 28

 El futuro es de todos Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 26 de 28

9. COSTEO ESTIMADO DEL PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN

El plan de retorno y reubicación de la comunidad **Forjando Caminos de Esperanza** ubicada en el **HATO COROZAL** del departamento de **CASANARE**, tiene un costo estimado total de 850.000.000 **millones** de pesos para una vigencia de 2 años.

10. RAZONES POR LAS CUALES EL PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN DEBE IMPLEMENTARSE

El plan de retorno y reubicación de la comunidad **Forjando Caminos de Esperanza** ubicada en el municipio de **HATO COROZAL** del departamento de **CASANARE**, debe implementarse por las siguientes razones:

En el Municipio de Hato Corozal según la información de la RNI, residen 2.392 víctimas sujetas de atención, ubicados en diferentes sectores del área urbana y rural que no han sido acompañadas anteriormente con procesos de retorno y reubicación, la intencionalidad de la Fundación Forjando Caminos de Esperanza es la primera en ser presentada y el primer plan de retorno y reubicación que se aprobará en el Municipio.

Además, Hato Corozal carece de empresas privadas que generen empleos directos a la población, la principal fuente de recursos la provee el sector ganadero y agrícola del Municipio, por eso la necesidad inmediata de la población víctima de generar recursos para la subsistencia de las familias que han sufrido la situación de desplazamiento forzado, sumado a ello el Municipio no cuenta con los recursos necesarios para entregar soluciones inmediatas a los problemas que aqueja la comunidad debido a ello es necesario la articulación constante con las instituciones que hacen parte del SNARIV, para contribuir al goce efectivo de los derechos de la población víctima en el Municipio.

Es preciso señalar que dentro de las acciones aprobadas en el presente documento se busca beneficiar diferentes sectores y áreas del Municipio como lo es las veredas apartadas del municipio, colegios, juntas de acción comunal, centro de salud y casa de la cultura, que sin duda terminaran generando una mejor calidad de vida a toda la población que haga uso de estos servicios.

La Administración Municipal, la fundación Forjando Caminos de Esperanza y la Comunidad víctima apuestan para que este proceso sea aprobado y desarrollado satisfactoriamente y de esta manera poder cumplir uno de los acápite del Plan de Desarrollo "Hato Corozal, Alto y Sostenible" que indica: "Establecer e implementar una ruta transversal de atención integral a la población víctima tanto en el tema social, productivo, trabajo institucional y territorios declarados de reparación colectiva que adelante el Municipio con enfoque étnico".

11. INDICADORES DE SEGUIMIENTO

A continuación, se relacionan los indicadores de seguimiento del plan de retorno y reubicación de la comunidad **Forjando Caminos de Esperanza** ubicada en el Municipio de **HATO COROZAL** del departamento de **CASANARE**.

En el plan de retornos y reubicaciones quedaron 23 acciones divididas de la siguiente manera:

- 7 acciones (SSV)

	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
El futuro es de todos	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
		Página: 27 de 28

- 3 acciones (Generación de ingresos)
- 13 acciones (Integración comunitaria y arraigo territorial)

Es importante aclarar que las acciones que se clasifican como GESTIÓN no se incluyen en el presente documento, teniendo en cuenta que las debe garantizar la EETT. Sin embargo, se deben cumplir a cabalidad y quedan incluidas dentro del plan de retornos y reubicaciones, es decir, para poder dar cierre al presente plan se deben cumplir el 100% de las acciones concertadas incluidas las acciones de gestión.

INDICADOR	FORMULA
Porcentaje de avance implementación plan de Retornos y Reubicaciones	(No. De bienes o servicios (acciones) implementadas) / (No. De bienes o servicios (acciones) totales del plan)

Firma
Nombre: Jul Mica Pineda M
C.C No: 31011358
Representa a la comunidad "Forjado caminos de esperanza"
Teléfono:

Firma
Nombre: Dario Josiel Garcia Barron
C.C No: 79242140
Cargo:
Representa a la alcaldía de Hato Corozal

	El futuro es de todos	FORMATO PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN PARA COMUNIDADES NO ÉTNICAS	Código: 423-08-15-42
	Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas	PROCESO REPARACIÓN INTEGRAL	Versión: 02
		PROCEDIMIENTO RUTA COMUNITARIA EN EL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO DE RETORNO, REUBICACIÓN O INTEGRACIÓN LOCAL	Fecha: 22/12/2021
			Página: 28 de 28

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
V1	11-06-2020	Creación del Formato
V2	22/12/2021	Se realiza aclaración en el numeral 7.2 en cuanto al uso de la matriz de análisis de actores y posibles cooperantes